

**PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA SECCIÓN TELEMÁTICA DE LA 5ª BRIG MTÑ**

CARTAS: Plano del Cuartel General; Esc 1/2000

**1. SITUACION**

La Sección de Telemática de la 5a Brig Mtñ tiene como función principal el asesoramiento técnico al comando de la GU, en aspectos de telemática y estadística, así como planear, coordinar y supervisar las actividades de informática, estadística y comunicaciones de las UU, PPUU y dependencias de la GU; así mismo es el encargado de mantener operativo los equipos de cómputo y dictar medidas de seguridad para su protección tanto en Software como en Hardware, de acuerdo a la normatividad siguiente:

- Directiva única de Funcionamiento del Sistema de Telemática y Estadística del Ejército (DUF SITELE) 2020 – 2022.
- Plan estratégico de Tecnologías de información y comunicaciones del Ejército (PETIC) 2017 – 2019.
- Ley N°29022, Ley de Expansión de la infraestructura en Telecomunicaciones del 11 Jul 2014.
- Ley N° 29904, Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, del 04 Nov 2014.
- Ley N°30096 “Ley de Delitos Informáticos” del 22 de octubre del 2013.
- Ley N°30171 “Ley que modifica la Ley N°30096, Ley de delitos Informáticos”.
- Directiva N° 003 VALP/C/03/MINDEF (Funcionamiento del Sistema Estadístico del Sector Defensa) de mayo 2007.
- Plan Nacional de Gobierno Electrónico 2013 – 2017 –ONGEI de mayo 2013.
- Sistema de Telemática del Ejército RE 42 – 1, Edición 2015.
- Doctrina de Empleo Táctico de Comunicaciones, M11-105, Edición 2009.
- Empleo Táctico de Guerra Electrónica, M1 11-105, Edición 2009.

**a. SITUACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA**

- 1) En cuanto a personal especialista, para el presente año la sección de telemática cuenta con el siguiente personal:
  - 01 Oficial Superior del Servicio de Ciencia y Tecnología (Ingeniero de Sistemas)
  - 01 Sub Oficial Auxiliar de Estado Mayor Informático.
- 2) La falta de capacitación del personal técnico, en el empleo de lenguajes de programación actuales, limita el desarrollo de los sistemas de información que se requiere en la 5ª Brig Mtñ.
- 3) Las UU y PPUU de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, no se encuentran conectadas a la red informática (intranet) de la 5ª Brig Mtñ.

## RESERVADO

- 4) La 5ª Brig Mtñ dispone del sistema Qhipu, que es un sistema de información para el trámite de documentos con firmas digitales, el mismo que coadyuva en la sistematización y organización de los datos e información que se dispone.
- 5) El presupuesto asignado a la Sección de Telemática de la 5a Brig. Mtñ, no permite realizar proyectos de gran envergadura, por lo que, durante el presente año, se ha priorizado los proyectos viables y factibles de realizarse con los recursos asignados tales como:
  - Desarrollo de un sistema de control de los legajos personales (LP2) y de las Hojas de Datos Biográficos (HDB)
  - Mantenimiento y reparación de computadoras.
  - Mantenimiento y reparación de impresoras.
  - Instalaciones de software.
  - Instalaciones de redes de computadoras.
  - Administración y distribución de internet y servicios de red.
  - Configuraciones de servidores y estaciones de trabajo.

### **b. SITUACIÓN DE COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA**

#### 1) Personal.

En cuanto a personal especialista, actualmente se cuenta con Un (01) Técnico Mecánico de Comunicaciones, para realizar los siguientes trabajos

- Instalación y configuración de equipos de radio HF
- Instalación y configuración de equipos de radio VHF
- Realizar el planeamiento de las redes de comunicaciones en base a las frecuencias de radio asignadas por el DETEL (Arequipa) y/o DITELE (Lima)
- Participar en la producción de inteligencia técnica de comunicaciones y guerra electrónica
- Administrar y verificar el cumplimiento de la IOC de comunicaciones.

#### 2) Sistema de Comunicaciones Permanente (SCOPE)

La 5a BRIG MTÑ cuenta con los siguientes sistemas de Comunicaciones Permanentes:

- a) Se dispone de un (01) celular institucional - Movistar, el mismo que se encuentra operativo y asignado al servicio de Oficial de Permanencia en el Cuartel General de la 5ª Brig Mtñ - Cusco
- b) Se dispone de un Internet Simétrico de 03 MB de ancho de banda, que es parte de la red de Fibra Óptica del Ejército, conectada a la data center del CGE (DITELE); a través del cual funcionan los siguientes sistemas de comunicaciones:

## RESERVADO

- Sistema Olaya: sistema que es utilizado para el intercambio de informaciones (documentación, imágenes, videos, sonido, etc), tipo correo electrónico institucional, el mismo que transmite la información de manera segura, aplicando estándares criptográficos de seguridad.
  - Sistema Chaski: sistema que es utilizado para el intercambio de informaciones (documentación, imágenes, videos, sonido, etc), tipo correo electrónico personal.
  - SIPE, SISCOPAE y SISCOBAN, etc, sistemas que son utilizados para almacenar datos sobre: Personal, Bienes institucionales, adquisiciones y contrataciones, etc.
- c) Se dispone de 03 estaciones del Sistema Satelital VSAT (base fija) en el ámbito de responsabilidad de la 5ª Brig Mtñ (Cusco y Apurimac), distribuidos de acuerdo al siguiente detalle:
- 01 – EM 5ª BRIG MTÑ – Cusco
  - 01 – Cia Com N° 114 - Cuartel MAG – Cusco
  - 01 – Btn Ing N° 241 – Andahuaylas

A través de este sistema pueden funcionar los siguientes sistemas de comunicaciones:

- Videoconferencias - Spontanea
  - Telefonía Satelital.
  - Sistema Olaya
  - WIRACOCHA
- d) Se dispone de un Internet Asimétrico de 20 MB de ancho de banda, el mismo que es insuficiente para las secciones del EM, ya que se viene experimentando lentitud en los sistemas; cabe resaltar que la 5ª Brig Mtñ dispone de diversas instalaciones militares, alejadas una de otras, por lo que estas instalaciones militares no disponen del servicio de Internet.

### 3) Sistema de Seguridad.

El Sistema criptográfico de la 5a Brig Mtñ, es administrado por la sección de Inteligencia y Contra-inteligencia, a través de un sistema de seguridad criptográfica e informática, el cual permite el intercambio de información de manera segura con todas las GGUU a nivel nacional.

### 4) Guerra Electrónica.

La 5a Brig Mtñ no dispone de equipamiento especializado en Guerra Electrónica; sin embargo, la Cia Com N° 114 cuenta con equipos de radio que permiten alterar el espectro electromagnético, con lo que se puede realizar una protección electrónica y engaño electrónico.

## **2. MISION**

La sección de telemática en cumplimiento a los lineamientos del CGE, CG III DE y CG 5ª Brig Mtñ, planeará, coordinará, supervisará y ejecutará las actividades de informática, estadística y comunicaciones durante el presente año, en el ámbito de responsabilidad de la 5ª Brig Mtñ, con el objetivo de coadyuvar al cumplimiento de la misión de la GU.

## **3. EJECUCIÓN**

### **a. Concepto de la Operación**

- 1) La Sección Telemática para el cumplimiento de objetivos trazados en el presente año, mediante sus actividades programadas, trabajará sus objetivos dando cumplimiento a las directivas, normas y documentos emanados por el Escalón Superior consecuentemente con el avance e la ciencia y la tecnología.
- 2) El análisis, procesamiento, actualización y proyección de la información estadística que se requiere, se realizará a través del procesamiento de datos, textos y gráficos obtenidos en coordinación con las diferentes secciones del EM.
- 3) El Negociado de Informática y Estadística mantendrá actualizado la Base de Datos de la 5ª Brig Mtñ en base a la información proporcionada por las diversas secciones así como las UU/PPUU de la 5ª BRIG MTÑ.
- 4) La sección de Telemática mantendrá la Operatividad de los equipos de cómputo en cuanto a Hardware y Software de la GU, así mismo proporcionará asesoramiento técnico especializado para la conservación del material informático.
- 5) Las actividades de capacitación y adiestramiento de personal en el campo de la informática, lenguajes de programación, procesamiento de datos, textos, gráficos y hojas electrónicas de cálculo, se realizará en base a las necesidades requeridas por las secciones del EM.

### **b. Objetivos y Metas**

- 1) Objetivo 1  
Fortalecer la Gestión Institucional de la III DE.
  - Meta 1.1  
Desarrollar un Sistema de Administración de Personal (LP2 y HDB)
  - Meta 1.2  
Impulsar el empleo del Sistema "Qhipu".

- 2) Objetivo 2  
Mejorar la Instrucción, Entrenamiento y Doctrina de las GGUU y UU de la III DE y de la 5ª Brig Mtn
- Meta 1.3  
Instalar un aula de cómputo para examen de ascenso promoción 2023
  - Meta 2.2  
Realizar cuatro (04) ejercicios de comunicaciones con las UU/PPUU de la GU

**4. ADMINISTRACIÓN**

**a. Personal**

- 01 Oficial Superior SCYTE
- 01 Técnico Mecánico de Comunicaciones y Electrónica
- 01 Sub Oficial Auxiliar de Estado Mayor Informático

**b. Logística**

De acuerdo al plan logístico de la GU.

**5. COMANDO Y COMUNICACIONES.**

**a. Comando**

CG..... Instalaciones del CG 5ª Brig Mtn.  
Sección Telemática (SETEL)..... Instalaciones del CG 5ª Brig Mtn.

**b. Comunicaciones**

Jefe Setel..... 981870841

Acuse de Recibo

**ANEXOS**

ANEXO 01: CALENDARIZACION DE LOS OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES

**DISTRIBUCIÓN:**

- SEPLANO ..... 01
- DETEL III DE ..... 01

**RESERVADO**

5a BRIG MTÑ  
SETEL  
CUSCO  
2022

**ANEXO 1: CALENDARIZACION DE LOS OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES AL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA SECCION TELEMÁTICA DE LA 5a BRIGADA DE MONTAÑA.**

N/O	METAS		FECHA			ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR							
			PROGRAMACIÓN				Cod Act	DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC					
	Cod Met	DESCRIPCIÓN	INIC	TÉR	DURAC																					
OBJ 2	Meta 2.1	Desarrollar un Sistema de Administración de Personal (LP2 y HDB)	Ene-22	Jul-22	07 meses	Act 2.1.1	Levantamiento de información	X	X	X												% de Operatividad del Sistema de Información				
						Act 2.1.2	Diseñar el Sistema			X	X															
						Act 2.1.3	Desarrollo del sistema			X	X	X	X													
						Act 2.1.4	Instalación del sistema								X											
						Act 2.1.5	Pruebas y corrección de errores									X	X									
						Act 2.1.6	Puesta en marcha										X									
						Act 2.1.7	Capacitación al personal											X								
FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA III DE	Meta 2.2	impulsar el empleo del sistema QHIPU	Ene-22	Dic-22	12 meses	Act 2.2.1	Confeccionar la directiva de funcionamiento	X														% de Operatividad del Sistema de Información				
						Act 2.2.2	Distribuir la directiva a las UU/PPUU para su cumplimiento		X																	
						Act 2.2.3	Actualización de Usuarios y de las Oficinas del EM y UU/PPUU	X	X																	
						Act 2.2.4	Brindar Asesoramiento y Charlas de Capacitación al personal	X	X																	
						Act 2.2.5	Verificar permanentemente el funcionamiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
						Act 2.2.6	Realizar copias de seguridad de las informaciones (Backup)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
						Act 2.2.7	Apoyar a otras GGUU en la instalación y configuración (Cuando se requiera)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X

**RESERVADO**

N/O	METAS		FECHA			ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR							
			PROGRAMACIÓN				Cod Act	DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC					
	Cod Met	DESCRIPCIÓN	INIC	TÉR	DURAC																					
OBJ 3  MEJORAR LA INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y DOCTRINA DE LAS GGUU Y UU DE LA III DE	Meta 3.1	Instalación de aulas de cómputo para el examen de admisión y ascenso promo 2023	Mar-22	Set-22	07 meses	Act 3.1.1	Coordinar con SIEDOC la cantidad de candidatos			X												Cantidad de Computadoras instaladas				
						Act 3.1.2	Determinar la cantidad óptima de computadoras				X	X														
						Act 3.1.3	Seleccionar las computadoras de la GU y centralizarlas						X													
						Act 3.1.4	Instalar la red interconectada al Data Center del CINFE									X										
						Act 3.1.5	Instalar las computadoras a la red									X		X	X							
						Act 3.1.6	Configuración de computadoras									X		X	X							
						Act 3.1.7	Realizar pruebas de funcionamiento									X		X	X							
						Act 3.1.8	Puesta en marcha									X		X	X							
	Meta 3.2	Realizar cuatro (04) ejercicios de comunicaciones con las UU y PPUU de la 5a Brig Mtn	Ene-22	Nov-22	05 meses	Act 3.2.1	Elaboración y aprobación de la directiva normativa	X														Cantidad de Ejercicios de Comunicaciones realizados				
						Act 3.2.2	Elaboración de IOC de ejercicios	X																		
						Act 3.2.3	Capacitación y Configuración de equipos		X																	
						Act 3.2.4	Preparación y Distribución del tema de base		X			X				X							X			
						Act 3.2.5	Conducción de los ejercicios		X			X				X							X			
						Act 3.2.6	Presentación de informes		X			X				X			X				X			